

# **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**

## **Instituto Poblano de las Mujeres (IPM)**

### **Modalidad I**

# **Meta 1551.MI FORO "MUJERES EN LA PAZ"**

**Informe de resultados del foro, que contenga líneas  
de acción y compromisos de seguimiento.**

**Octubre de 2019**

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

## Índice

1.	Introducción .....	2
2.	Justificación .....	4
3.	Objetivos .....	6
3.1.	Objetivo General .....	6
3.2.	Objetivos Específicos .....	6
4.	Desarrollo .....	7
4.1.	Sistematización del proceso formativo .....	10
4.2.	Metodología del Foro "Mujeres en la Paz" .....	10
4.2.1.	Plática de sensibilización .....	10
4.2.2.	Taller I "Elaboración de proyectos sociales" .....	11
4.2.3.	Taller II "Mapeo participativo para la recuperación de espacios públicos" .....	16
4.2.4.	Taller III "Gestión de recursos" .....	23
4.2.5.	Conclusiones de participantes y encuesta de satisfacción .....	25
4.2.6.	Acuerdos .....	32
5.	Recomendaciones .....	35
6.	Conclusiones .....	36
7.	Bibliografía .....	38
8.	Anexos .....	40

## 1. Introducción

El presente informe contiene los resultados obtenidos en la ejecución del Foro "Mujeres en la Paz", el cual tuvo como objetivo general sensibilizar y capacitar a 150 mujeres (líderes, titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Bienestar, Congreso del Estado, Fiscalía General del Estado y representantes de la sociedad civil), de los 50 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG), para que fueran partícipes en la construcción de la paz y la recuperación de espacios públicos en sus comunidades.

A través de herramientas metodológicas participativas para la recuperación e intervención de espacios públicos las y los asistentes, por medio de 3 talleres en los que se propusieron intervenciones con perspectiva de género, fueron capacitadas/os para responder a necesidades específicas de sus comunidades ante las distintas formas de violencia que se ejercen contra niñas y mujeres.

Se utilizó la Metodología de Marco Lógico con Perspectiva de Género, con la que las y los participantes aprendieron a desarrollar proyectos sociales con el objetivo de generar estrategias concretas que les permitan llevar a cabo actividades efectivas que sirvan para la prevención de la violencia que sufren en los espacios públicos y privados las niñas y mujeres. En especial, esta herramienta metodológica fue enfocada a las funcionarias públicas ya que es vital para la elaboración y planeación de sus Presupuestos Basados en Resultados (PBR) y su Programas Presupuestarios.

La recuperación de espacios públicos con alta incidencia de casos de violencia hacia niñas y mujeres, se pronuncia como una de las estrategias más efectivas para combatirla, por lo que las y los participantes aprendieron a utilizar herramientas tales como el mapeo participativo y el urbanismo táctico, tanto para delimitar espacialmente la problemática detectada en un polígono determinado, como para lograr la recuperación de los espacios públicos a través de estrategias de diseño urbano de largo alcance y bajo costo, estrategia que ofrece resultados favorables a corto plazo.

La falta de financiamiento para llevar acciones a nivel comunitario se deriva de la carencia de políticas públicas que destinen mayor recurso para reducir la violencia ejercida hacia niñas y

mujeres. Es importante conocer varios mecanismos para la obtención de recursos y los canales por los cuales podemos demandar más acciones y más recursos para la recuperación de espacios públicos y la construcción de la paz.

El análisis de la sistematización formativa del Foro "Mujeres en la Paz" desprende recomendaciones para sustentar estrategias integrales y multisectoriales en donde cada asistente se comprometió, en conjunto y de manera coordinada con otras/os actores de la comunidad, en la recuperación de espacios públicos en atención a realizar acciones de prevención y erradicación de todo tipo de violencia contra niñas y mujeres.

Así mismo, es un instrumento que sirve a otros municipios del estado de Puebla para que puedan replicar las metodologías de concepción, planeación, delimitación y financiamiento de un proyecto social para así poder desarrollar alternativas comunitarias sostenibles en beneficio de los derechos de las mujeres y niñas.

## 2. Justificación

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso a los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos conceptuales, técnicos, metodologías y de procedimientos para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permiten consolidar su incidencia e incorporar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.

Esta meta se alineó con lo que establece el Comité de la CEDAW en su recomendación general número 30, donde solicita a los estados parte proporcionar información sobre la aplicación del Programa del Consejo de Seguridad sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

La construcción de paz no es un proceso autónomo que corre paralelo a la dinámica de la sociedad en su conjunto. Por el contrario, se da al interior de las sociedades; en sus relaciones y el entorno; en sus conflictos y en el contexto de sus virtudes y miserias; su construcción inicia al interior de cada una de las personas, pero también en sus relaciones con organizaciones e instituciones en las cuales las personas se organizan y actúan.

En el foro "Mujeres en la Paz", se destacó la participación de mujeres líderes en la recuperación de espacios públicos en sus localidades, se convocó a mujeres pertenecientes a los 50 municipios del Estado que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género; alineado a la política sistemática y estandarizada de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

El espacio público es un campo donde confluyen múltiples y diversos escenarios, es un lugar de encuentro y socialización, en el que "cada cual puede gozar de los placeres de la pura sociabilidad, vida relacional sin objeto concreto" (Delgado 2007, 225); pero, al mismo tiempo, es como el ámbito donde "se puede ejercer el derecho a hablar y a hacer con relación a los asuntos públicos", un lugar donde coinciden y se confrontan relaciones de poder y búsqueda y ejercicio de libertades individuales y colectivas (Fuentes y Peña 2011, 31).

Por tanto, el espacio público, pensado como el lugar donde se concreta la cosa pública, que es para todas y todos, en donde se espera no existan restricciones explícitas de acceso para nadie (Valcárcel 1997, 185), está lejos de ser neutro; por el contrario, es el entorno donde se escenifican múltiples exclusiones. Como observa Linda McDowell (2000, 222), existe "todo un conjunto de individuos y de grupos sociales concretos que quedan fuera del espectro más amplio de acceso a los espacios públicos", algunos de ellos precisamente para defenderse del "trasiego de la vida pública", como afirma la autora, y de la violencia que conlleva, como es el caso de niñas y mujeres.

El encuentro e interacción de hombres y mujeres en los lugares públicos tiene significados y consecuencias diferentes para unas/os y otras/os, dependiendo del contexto social e histórico específico que los rodea. Esas variaciones se concretan en la manera en cómo el cuerpo femenino, o más en específico su corporalidad, es presentado y percibido. En un contexto social actual, marcado por la violencia social, ya sea la que se genera por las desigualdades sociales agudizadas en los últimos tiempos o la que provoca el crimen organizado, sobre todo la guerra contra el narcotráfico, las mujeres son las primeras en experimentar la invasión y agresión de sus cuerpos, lo que pone en cuestión la máxima de que el espacio público es un lugar de y para todas y todos.

La violencia contra niñas y mujeres en los espacios públicos y privados continúa siendo una de las conductas más toleradas a nivel global; a pesar de las diversas estrategias que se han diseñado, al momento de la implementación existen limitantes que impiden obtener la libertad de movimiento pleno de mujeres y niñas, lo que repercute en su capacidad de participación en los espacios públicos. Por este motivo urge la realización de acciones distintas en donde el empoderamiento y sensibilización de mujeres se transmita desde el liderazgo a lo comunitario, y de esta forma, se impulse la participación transversal con perspectiva de género dentro de las políticas públicas.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General**

► Sensibilizar y capacitar a 150 mujeres (líderes, titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Bienestar, Congreso del Estado, Fiscalía General del Estado y representantes de la sociedad civil), de los 50 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG), para que sean partícipes en la construcción de la paz y la recuperación de espacios públicos en sus comunidades.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- ▶ Sensibilizar a las participantes sobre la importancia de los liderazgos femeninos como actoras estratégicas en la construcción de la paz, haciendo énfasis en el empoderamiento de las mujeres en la agenda municipal.
- ▶ Proporcionar herramientas metodológicas participativas para la recuperación de espacios públicos a través de talleres que proponen intervenciones con perspectiva género para responder a necesidades específicas ante las distintas formas de violencia que se ejercen contra niñas y mujeres.
- ▶ Impulsar la participación de las titulares de las instancias municipales de las mujeres como interlocutoras con la autoridad municipal mediante la capacitación sobre concienciación y movilización de recursos humanos y económicos a través del marco lógico y teoría del cambio.

#### 4. Desarrollo

El foro “Mujeres en la Paz” contó con una asistencia registrada de 198 mujeres y 30 hombres, en total 228 personas fueron partícipes y se fueron capacitadas y capacitados en la recuperación de espacios públicos que promuevan la paz. Destacando la participación de mujeres líderes, titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Bienestar, Congreso del Estado, Fiscalía General del Estado y representantes de la sociedad civil a través de comités ciudadanos de la Secretaría de Bienestar, como actores estratégicos.

Población	a) 15 a 29	b) 30 a 44	c) 45 a 59	d) 60 y más	Total
<b>Mujeres</b>	52	84	50	12	<b>198</b>
<b>Hombres</b>	7	10	12	1	<b>30</b>
<b>Total</b>	59	94	62	13	<b>228</b>

**Tabla 1. Asistencia por sexo y rango de edad.**

De los 50 municipios invitados con DAVG sólo asistieron representantes de 42, mientras que de 8 no tuvieron representatividad (Atempan, Chiautla, Hueytamalco, Los Reyes de Juárez, Palmar de Bravo, Tepatlaxco de Hidalgo, Teziutlán, Zaragoza). También se registró la asistencia de 7 municipios

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

que si bien, no cuentan con DAVG (Ciudad Serdán, Mixtla, Ahuazotepec, San Pablo Anicano, Xicotepec, Aljojuca, San Cristóbal Tulcingo) pero que mostraron su interés en la prevención de la violencia contra mujeres y niñas al participar en el Foro.

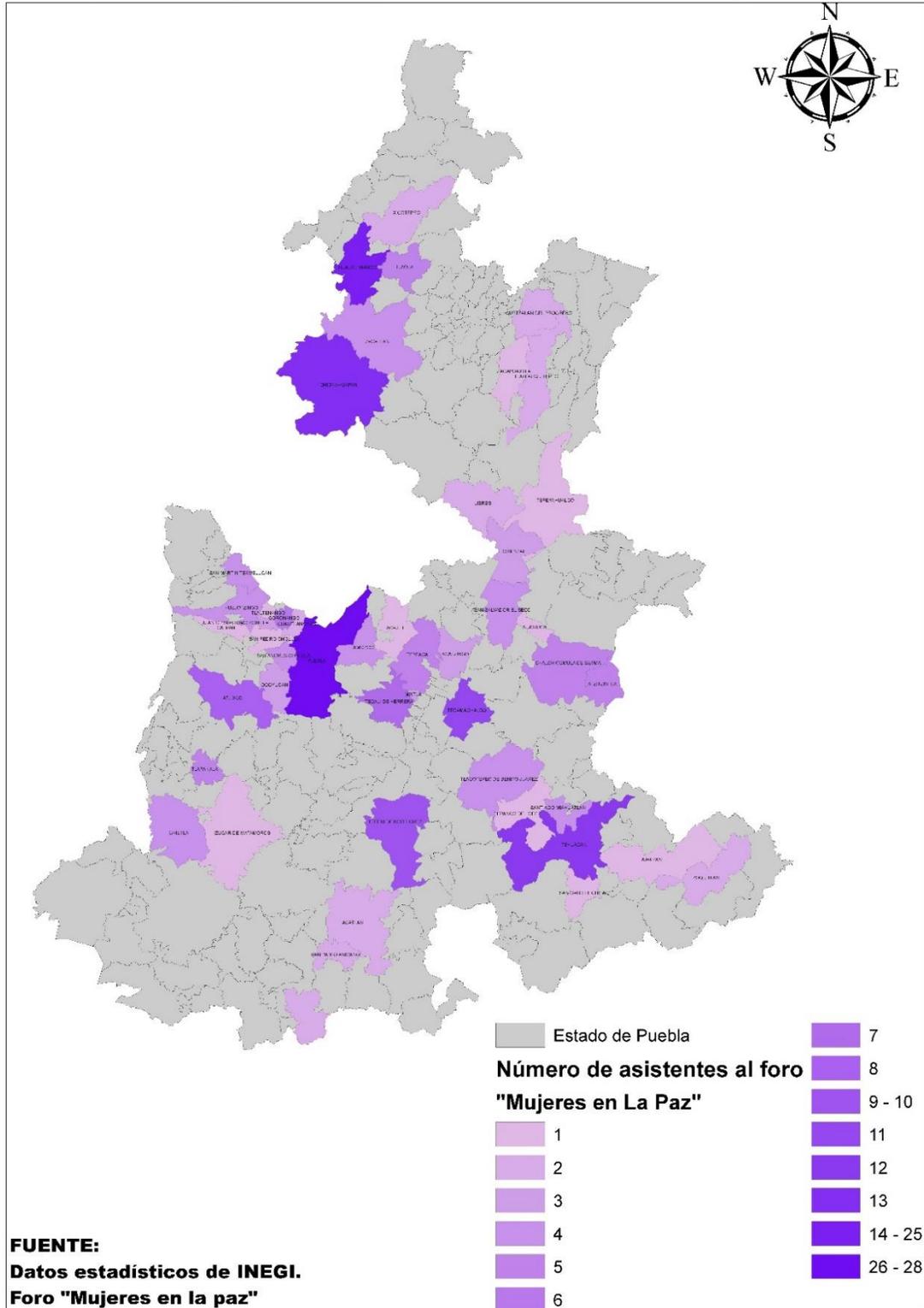
Municipios con DAVG que asistieron al Foro "Mujeres en La Paz"			
Puebla de Zaragoza	Coronango	San Gabriel Chilac	Tepeyahualco
Acajete	Cuatlancingo	San Martín Texmelucan	Tlacotepec de Benito Juárez
Acatlán	Cuetzalan del Progreso	San Pedro Cholula	Tlaltenango
Acatzingo	Huachinango	San Salvador El Seco	Tlaola
Ajalpan	Huejotzingo	Santiago Miahuatlán	Tlapanalá
Amozoc	Izúcar de Matamoros	Tecali de Herrera	Tlatlauquitepec
Atlixco	Juan C. Bonilla	Tecamachalco	Zacapoaxtla
Calpan	Libres	Tehuacán	Zacatlán
Chalchicomula de Sesma	Ocoyucan	Tepanco de López	Zoquitlán
Chietla	Oriental	Tepeaca	
Chignahuapan	San Andrés Cholula	Tepexi de Rodríguez	

**Tabla 2. Municipios con representatividad en el Foro "Mujeres en La Paz"**

A continuación, se presenta un mapa que muestra el origen de las y los asistentes que asistieron al Foro. El cual sirve para interpretar de una manera territorial qué sectores del estado aún faltan por atender y a los que se puede dar seguimiento y tejer redes que contribuyan a erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas en los espacios públicos.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**Municipios de origen de las y los asistentes al foro "Mujeres en La Paz"**



**Mapa 1. Origen de las y los asistentes al foro por municipios del estado de Puebla.**

#### 4.1. Sistematización del proceso formativo

Para el diseño del foro "Mujeres en la paz" se utilizó la modalidad de enseñanza-aprendizaje caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, en donde se exponen los fundamentos teóricos y procedimentales, que sirve de base para que las y los asistentes realicen un conjunto de actividades diseñadas previamente y que las conducen a desarrollar la comprensión de los temas al vincularlos con la práctica operante.

Las y los asistentes fueron divididos en cuatro grupos, participando en 3 talleres que enfatizaron la solución de problemas y capacitación, como estrategia pedagógica; además de abordar el contenido en la recuperación de espacios públicos y la elaboración de proyectos sociales, enfocaron sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la práctica.

#### 4.2. Metodología del Foro "Mujeres en la Paz"

##### 4.2.1. Plática de sensibilización

Con el tema "La gestión ciudadana del espacio público saludable impulsada por la paz", abordado por la doctorante Perla E. Castañeda Archundia, se sensibilizó a las y los asistentes, dando a conocer datos específicos sobre la violencia contra las mujeres en los espacios públicos, para contextualizar la importancia de la recuperación de éstos, en donde el diseño urbano podría disuadir a los agresores.

Castañeda, abordó la importancia de la Promoción de la Salud en el espacio público, definiéndola como "ejercer el derecho a la salud en la movilidad peatonal: caminar con seguridad y satisfacción, así como accionar la movilidad institucional de los diversos entes públicos responsables". Es decir, para promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz, se deben implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir conflictos, donde la participación social centra a la persona como agente de cambio en diversas experiencias urbanas y trabaja en conjunto a los distintos niveles de gobierno que son responsables de garantizar el acceso a espacios públicos seguros.

Exponiendo casos análogos, la doctorante, enfatizó que las ciudades podrán ser seguras una vez que se tomen en cuenta las necesidades específicas de las mujeres en la planificación urbana, obras de infraestructura, iluminación, diseño y construcción de calles con buena señalización y zonas peatonales.



**Fotografía 1. Ponencia magistral.**



**Fotografía 2. Ronda de preguntas**

Para finalizar esta plenaria, se procedió a una ronda de preguntas y respuestas. Dentro de las participaciones que hubo por parte de las y los asistentes el factor común fueron las felicitaciones a Castañeda por su participación y la forma en la que se sintieron impulsadas para seguir desarrollando sus proyectos en sus comunidades.

#### 4.2.2. Taller I "Elaboración de proyectos sociales"

Atendiendo la necesidad de desarrollar propuestas que se concreten en acciones, el primer componente del Foro se basó en la herramienta del Enfoque del Marco Lógico con perspectiva de género, la cual pretende transversalizar el principio de igualdad en las políticas y proyectos específicos.

El uso de la Metodología del Marco Lógico (MML) tiene su origen en el desarrollo de técnicas de administración por objetivos en la década de 1969; con el fin de evitar problemas frecuentes en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos de variado tipo y monto (CEPAL/ILPES, 2004).



**Imagen 1. Metodología de marco lógico (Anexo 2)**

En el primer taller, se concretizó La MML como una herramienta que las y los participantes pueden usar para generar proyectos que sean ejecutables y medibles; poder desarrollar propuestas que se enfoquen en la prevención de violencia y generación de paz.

#### *4.2.2.1. Definición del problema e identificación de la población involucrada.*

Como primer componente de la MML, se explicó a asistentes la definición del problema e identificar a la población que está involucrada, con los diferentes roles de participación, debe mencionarse que la mayoría de asistentes aprendió la importancia a desagregar por sexo, cuando se trata de un problema que atañe a hombres y mujeres, sin lo cual no se podrían identificar las brechas de género que considera el problema, ni se podría actuar en consecuencia.

#### *4.2.2.2. Análisis y estructuración de la problemática, mejor conocida como árbol del problema.*

Después de conceptualizar el árbol de problemas, la definición y la forma de elaborarlo, las y los participantes entendieron de qué forma deben jerarquizarse los problemas, y cómo es que hay que seleccionar el prioritario que se resolverá, estableciendo las causas y los efectos del problema.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Se utilizó un ejemplo para trabajar con las y los participantes, el cual tuvo como problemática central: “Alta tasa de enfermedades en la localidad”; de esta problemática se analizaron las causas y las consecuencias de ese ejemplo, de esta forma, a las y los asistentes les quedó claro cuáles son las diferencias entre un problema, sus causas y consecuencias.

4.2.2.3. *Diseño de objetivos, mejor conocido como árbol de objetivos.*

Para desarrollar los objetivos de un proyecto, se mostró a las y los participantes cómo realizar el árbol de objetivos, el cuál fue fácil de comprender, pues se obtiene convirtiendo los problemas, sus causas y efectos en enunciados afirmativos que estén orientados a su solución. Las y los asistentes observaron desde el ejemplo usado cómo en ocasiones, es suficiente cambiar el enunciado de negativo a positivo. Contextualizado a la temática del foro, se hizo especial mención en la importancia de expresar un cambio en las condiciones de vida de las mujeres, en su entorno o en sus posibilidades de desarrollo.



Imagen 2. Ejemplo de árbol utilizado en el taller I. (Anexo 2)

#### *4.2.2.4. Análisis de alternativas estratégicas.*

Para poder identificar las alternativas de soluciones del problema que se usó como ejemplo en el taller, se explicó a las y los asistentes cómo a partir de los medios se deben poner acciones probables; en donde, el supuesto es que si eliminamos las causas más profundas estaremos eliminando el problema.

Un punto importante trabajado en el taller fue la verificación de factibilidad de cada alternativa a nivel técnico, social, financiero, institucional y ambiental; pues, como fue mencionado por las y los asistentes, las propuestas de soluciones a veces distan mucho de la realidad, y es por eso que hay proyectos que se quedan inconclusos o bien, no se obtienen los resultados esperados.

#### *4.2.2.5. Construcción de la Matriz de Marco Lógico.*

Las actividades prácticas en el taller consistieron en la construcción de la Matriz de Marco Lógico (MML), con la misma problemática que se usó como ejemplo ("alta tasa de enfermedades en la localidad"), en equipos de asistentes, se asignó el resumen narrativo de los objetivos proporcionados, consensuando indicadores, medios de verificación y supuestos correspondientes para cada fin, propósito, componentes y actividades. Se utilizaron las preguntas detonadoras que ayudan a clarificar el llenado de la MML: ¿Qué quiere alcanzar el proyecto?, ¿Cómo sabemos que los objetivos se están cumpliendo?, ¿Cómo conseguimos los datos de los indicadores? Y ¿Qué factores podrían afectar el logro de los objetivos?. Se generaron opiniones diversas entre los ítems más importantes a evaluar, las y los participantes pudieron discutir sobre la importancia de la evaluación de los proyectos, concluyendo que los proyectos deben analizarse de forma tal que los indicadores permitan mostrar los resultados del desarrollo de cada una de las actividades que pudieran diseñar para lograr un objetivo concreto, en este caso, para generar acciones que conlleven la paz.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

## Matriz del Marco Lógico

Jerarquía de Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b> <i>(Objetivo de Desarrollo)</i>	↑	↑	↑	↑
<b>Propósito</b> <i>(Objetivo General)</i> <i>(Situación Final)</i>	¿Qué quiere alcanzar el proyecto?	¿Cómo sabemos que los objetivos se están cumpliendo?	¿Cómo conseguimos los datos?	¿Qué factores podrían afectar el logro de los objetivos?
<b>Resultados</b> <i>(Objetivo Específico)</i>				
<b>Acciones</b> <i>(Actividades Principales)</i>				

**Imagen 3. Matriz de Marco Lógico con preguntas detonadoras.**



**Fotografía 3. Grupo 1 analizando la Matriz de Marco Lógico en equipos.**



**Fotografía 4. Grupo 4 debate sobre indicadores más adecuados para medir resultados.**

#### 4.2.3. Taller II "Mapeo participativo para la recuperación de espacios públicos"

Durante este taller se destacaron metodologías que permitieron a las y los asistentes entender la importancia de generar participación activa de la ciudadanía para identificar y dar solución a los espacios públicos que concentran formas de violencia hacia las mujeres y niñas.

##### 4.2.3.1 *¿Qué es el espacio público?*

Se introdujo y retomó el tema de espacio público para que las y los asistentes se llevaran la idea clara de qué es y cuál es uno de los factores que determinan la recuperación de los mismos. Justo como lo defendía Jacobs (1961), los espacios públicos deben ser diseñados desde la perspectiva de

la ciudadanía, ya que así es como se toman en cuenta las experiencias, vivencias y necesidades de quienes usan los espacios, no por el contrario, ya que los planificadores urbanos no conocen el día a día de los habitantes locales.

#### *4.2.3.2 ¿Qué es el mapeo participativo?*

En este apartado se enfatizó la importancia de generar participación activa de la comunidad partir identificar y recuperar los espacios públicos con mayor incidencia de violencia hacia mujeres y niñas. El mapeo participativo con perspectiva de género nos permite reconocer determinada situación, el porqué de su existencia y se constituye a partir de opiniones de personas que viven la situación, reconociendo e identificando las brechas entre mujeres y hombres.

Durante el taller 2 "Mapeo participativo para la recuperación de espacios públicos" las y los asistentes aprendieron dos metodologías diferentes para la identificación y análisis de un territorio, yendo de lo general a lo particular. En este sentido, se dieron las bases y se realizaron dos actividades breves para aprender a georreferenciar la problemática en el territorio y a evaluar el territorio identificado a través de una caminata por el espacio, ya sea un parque, una plaza, una calle, una infraestructura del transporte público o algún otro espacio público o privado.

#### *4.2.3.3 Georreferencia de puntos*

En la primera actividad para la georreferencia de espacios en donde se han practicado diferentes tipos de violencia hacia las mujeres y niñas, se pidió que de manera participativa las mujeres pusieran tachuelas dentro de un mapa del estado de Puebla. El color de las tachuelas correspondía a una simbología enlistada a continuación:

- ▶ Blanco - Femicidio
- ▶ Rojo - Violación sexual
- ▶ Amarillo - Violencia física: manoseos, abrazos, apretones, tocamientos, frotamientos, empujones, besos, arremetidas con el cuerpo, seguimiento, persecución, atropello con el cuerpo o vehículos, y más.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

- ▶ Verde - Violencia verbal: piropos, insinuaciones, ofertas sexuales no consentidas, ofensas con insultos, términos lascivos, de doble sentido, comentarios sexuales inapropiados.
- ▶ Azul - Violencia simbólica: Miradas lascivas, chiflidos, gestos, señas, referencias en imágenes y sonidos.



**Fotografía 5. Grupo 1 georreferenciando.**



**Fotografía 6. Grupo 2 georreferenciando.**



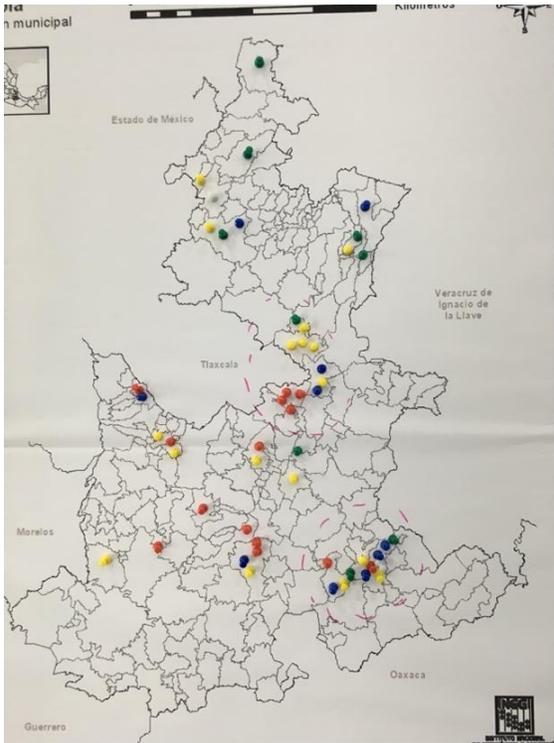
**Fotografía 7. Grupo 3 georreferenciando.**



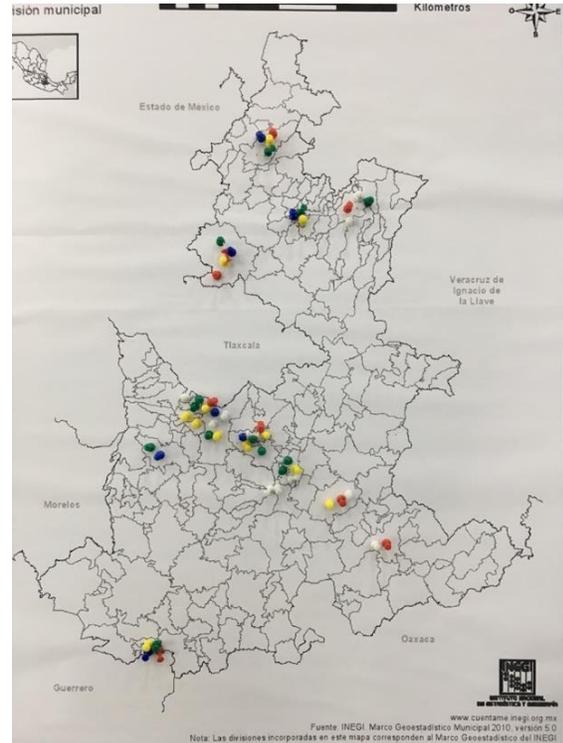
**Fotografía 8. Grupo 4 georreferenciando.**

De esta manera, se pudo concluir que mediante la observación de concentración de puntos se puede identificar las zonas a intervenir, teniendo como factor de prioridad, atender los puntos de acuerdo a la escala de color que se enlistó anteriormente.

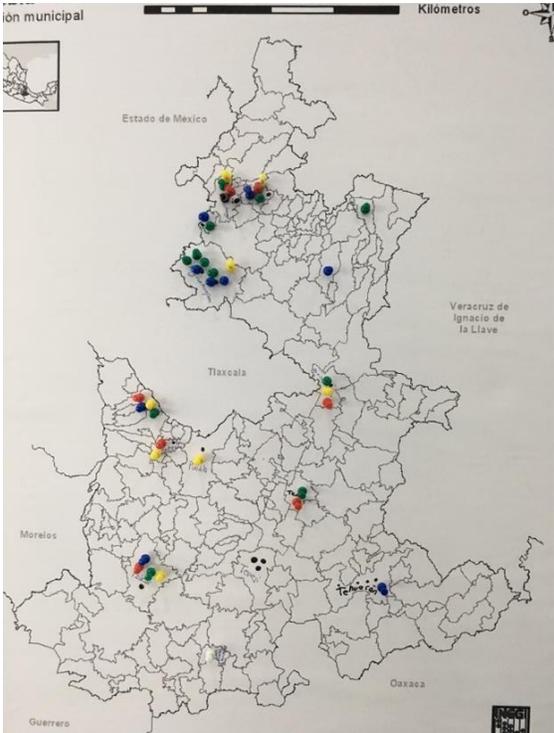
"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



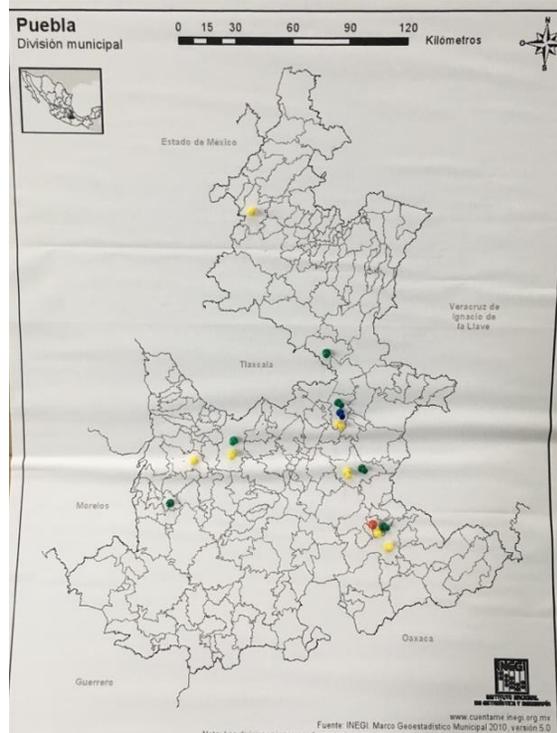
Fotografía 9. Georreferencia Salón 1



Fotografía 10. Georreferencia Salón 2



Fotografía 11. Georreferencia Salón 3



Fotografía 12. Georreferencia Salón 4

Como se puede observar en las imágenes del resultado de la actividad, el color predominante fue el amarillo, lo que nos indica que existe mayor incidencia de violencia física en los espacios públicos, esto nos permite detectar que existe una necesidad urgente de atender los espacios públicos y convertirlos en espacios seguros para las niñas y mujeres que los transitan, pues, llegar a un punto en donde la violencia implica un contacto a nivel físico, mientras se realiza una actividad tan básica como transitar, nos habla del nulo respeto hacia el cuerpo femenino.

Las y los participantes pudieron apreciar cómo en colectividad se mapean las problemáticas, y así determinar la urgencia de generar propuestas que les permita crear ambientes de paz desde la recuperación de los espacios públicos que se detectaron como focos de riesgo para las niñas y mujeres.

#### *4.2.3.4. Caminata de evaluación colectiva*

Durante la segunda actividad que se desarrolló, se explicó que una caminata de evaluación colectiva sirve para expresar lo que sentimos, olemos, percibimos, escuchamos y observamos; y plasmarlo de una manera gráfica para comprender la problemática y generar en conjunto soluciones desde diferentes perspectivas y disciplinas.

Como ejercicio para comprender esta metodología, se invitó a las y los asistentes que, en 4 grupos, identificaran las siguientes variables, tomando como referencia el espacio público inmediato dentro del Complejo Cultural Universitario:

Grupo 1. Espacios sombreados y áreas verdes.

Grupo 2. Espacios para estar-sentarse.

Grupo 3. Espacios para el tránsito.

Grupo 4. Espacios de vulnerabilidad.

A diferencia de la georreferencia de puntos, en este caso se les explicó a las asistentes que no se les daría un mapa delimitado físicamente, es decir, un plano arquitectónico del lugar, para que de esta

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

manera se pudieran expresar más allá del espacio físico. De esta forma cada grupo le daría importancia a cada elemento a analizar mediante su expresión gráfica.

Después de evaluar el espacio bajo las 4 variables antes mencionadas, se repartió a cada grupo de participantes plumones de colores y un pliego de papel bond color blanco de 90x60 cm para que en este pudieran expresar su evaluación -de manera colectiva y participativa-. Después de unos minutos, cada grupo expuso su evaluación.



**Fotografía 14. Mesa 1, dibujando los resultados de la caminata.**



**Fotografía 15. Mesa 2, exponiendo los resultados de la caminata.**



**Fotografía 16. Mesa 3, discutiendo en equipos sus experiencias.**



**Fotografía 17. Mesa 4. Concepto de espacio público**

Como conclusión, las y los asistentes observaron, incluso que hubo relación al evaluar las diferentes variables, como por ejemplo, la falta de conexión entre espacios sombreados y espacios para

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

sentarse. Además, identificaron la importancia de participar en grupo, pues los equipos en los que hubo menor coordinación y participación hubo menos elementos expresados en sus mapas imaginarios.



**Foto 18. Grupo con mayor participación.**



**Foto 19. Grupo con menos participación.**

#### 4.2.3.5. Urbanismo táctico

Para finalizar el taller 2, con el objetivo de detonar ideas en las y los participantes, se expusieron algunas intervenciones de bajo costo para la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género. “Esperar a encontrar la mejor solución con el mejor recurso ha dado los peores resultados. La respuesta es a través de la idea y acción de la ciudadanía organizada que se involucra en el diseño de su ciudad” (Lerner, Brasil). Es decir, esperar a tener el recurso apropiado para implementar la mejor solución, en muchas ocasiones limita las acciones de bajo costo o de prueba y sobre todo, de construcción de la mano de la ciudadanía.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**Imagen 4. Ejemplo de urbanismo táctico (Anexo 2)**

#### 4.2.4. Taller III "Gestión de recursos"

El último componente del ciclo de talleres se refiere a la capacitación en gestión de recursos económicos para llevar a cabo proyectos sociales con perspectiva de género.



Proceso de llevar a cabo diferentes actividades con el objetivo de obtener recursos o financiamiento para distintas actividades en entidades no lucrativas o con un fin social.

**Imagen 6. Definición tomada de Presentación PPT Taller III (Anexo 2)**

Después de conocer cómo se realiza un proyecto con la Metodología del Marco Lógico, y, participar en la aplicación de herramientas como el mapeo participativo; las y los asistentes recalcaron la falta de recursos económicos para poder llevar a cabo los proyectos que pudieran proponer, un factor

evidente al momento de diseñar los talleres del Foro, y motivo por el cual fue imprescindible dotar a las y los asistentes de estrategias para obtener recursos económicos que permitieran la ejecución de los proyectos que, a partir de su asistencia al Foro "Mujeres en la Paz", fueran diseñados.

Cada forma de gestionar recursos fue explicada con la intención de proporcionar a las y los asistentes herramientas que les permitan obtener fondos económicos para poder ejecutar propuestas que promuevan la paz y recuperar espacios públicos, es decir, que el desarrollo de los proyectos se logre concretar y no se queden sólo como proyectos que no se realizan por falta de presupuesto. La intención de brindar herramientas de procuración de fondos es que la viabilidad económica no sea un impedimento para dar soluciones a los problemas de la sociedad y que es responsabilidad de la administración pública.

Después de explicar brevemente la forma más efectiva de búsqueda de fondos, se revisó cada estrategia de gestión de recursos y se proporcionaron ejemplos de convocatorias a las y los asistentes, como:

- ▶ Premios: por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el Premio "Transformando México desde lo local" dirigido a iniciativas públicas municipales.
- ▶ Subvenciones: como ejemplo, se tomó la cooperación para el desarrollo por parte de USAID (U.S. Agency for International Development), dirigida a ayudar a mejorar la capacidad del gobierno de México para prevenir, investigar y procesar los abusos contra los derechos humanos, al tiempo que fortalece a la sociedad civil para que el gobierno sea responsable en ese sentido.
- ▶ Crowdfunding: se revisó la plataforma [www.donadora.com](http://www.donadora.com), la primera plataforma de crowdfunding mexicana, la cual atiende de manera especializada iniciativas sociales, a través del donativo de cualquier persona que esté interesada en el proyecto, sin restricciones de aplicación por parte de la administración pública.
- ▶ Alianzas estratégicas: una de las mejores estrategias aplicadas al desarrollo de proyectos, es la alianza; las y los participantes aprendieron de qué forma se puede recurrir a otras organizaciones ya sea privadas o de la sociedad civil para crear lazos que persigan el mismo fin y, de esa forma crear un proyecto con los actores estratégicos necesarios que logren la consecución de resultados óptimos.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

En las conclusiones del taller III, se lanzó la pregunta “¿Por qué los proyectos de la administración pública no tienen buenos resultados? A lo que las y los participantes contestaron “por falta de recursos”; hicieron mención de que no existen suficientes recursos humanos, de tiempo y sobre todo económicos, para poder atender todas las necesidades de la población; por lo que diversificar las fuentes de ingresos económicos es una de las mejores estrategias que se llevaron del Foro, de esta forma, podrán diseñar y proponer proyectos que promuevan la Paz, con la seguridad de que pueden obtener los recursos necesarios para su ejecución, sin necesidad de depender exclusivamente del presupuesto asignado por la administración pública.



**Imagen 7. Alianza estratégica (Anexo 2)**

Asimismo, se hizo énfasis en la diferencia entre los apoyos nacionales e internacionales, en donde, se invitó ampliamente a las y los participantes a aplicar a las convocatorias para obtener apoyos de estos últimos, pues la cooperación internacional tiene más diversidad de fondos etiquetados y dirigidos específicamente a la población mexicana, con miras a disminuir y prevenir la violencia que viven las mujeres y niñas en el país.

#### 4.2.5. Conclusiones de participantes y encuesta de satisfacción

Durante las conclusiones de las y los participantes, entre sus comentarios resaltaron la importancia de haber adquirido el conocimiento para el desarrollo de proyectos con perspectiva de género, y

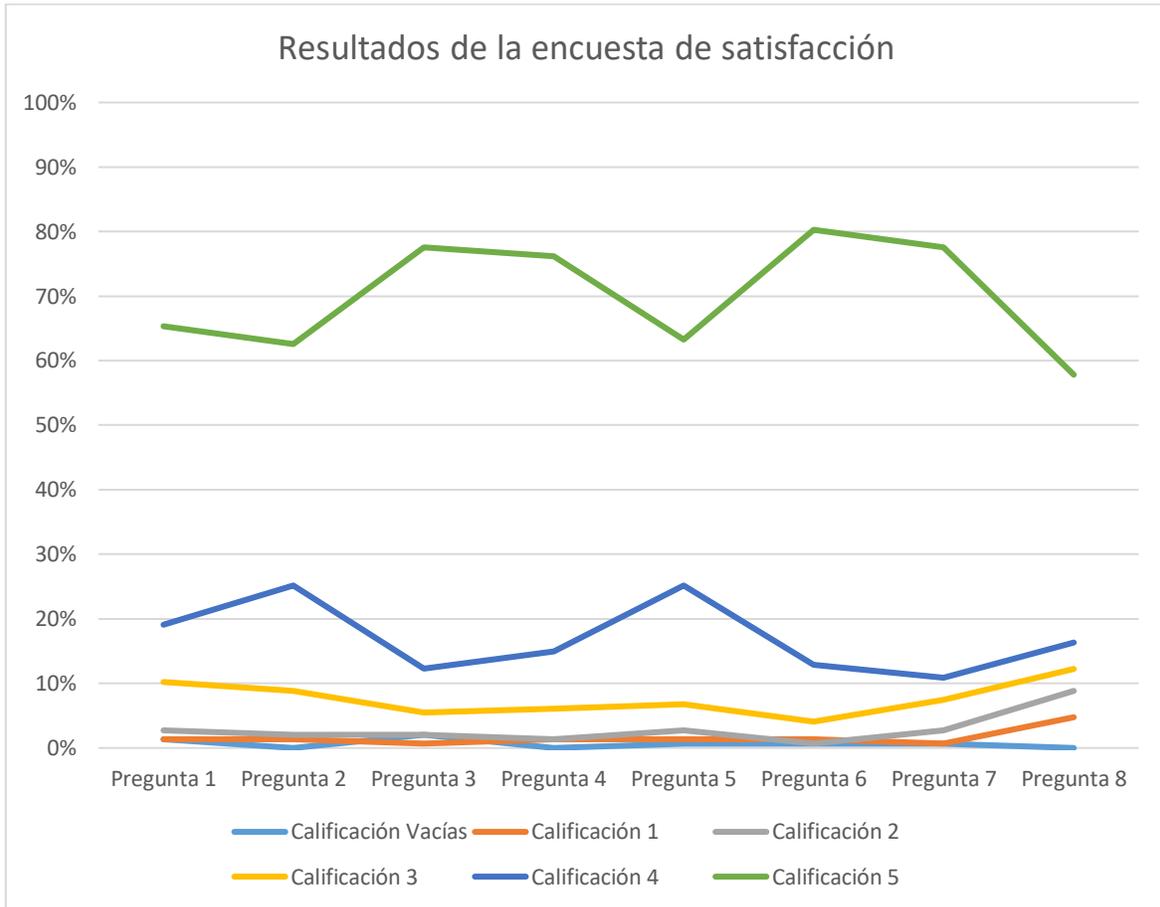
nuevas herramientas que permitan la obtención de recursos económicos, no sólo para la gestión en la administración pública, sino para empoderar a las mujeres de la sociedad civil que por iniciativa propia coadyuvan a la prevención de violencia de género, dado que las mujeres terminan por adoptar estrategias individuales para evitar el acoso sexual, es decir, son ellas mismas las responsables de afrontar el problema con nulo apoyo institucional.

El foro permitió que las y los asistentes conocieran herramientas para comenzar a incidir en la recuperación de espacios públicos como estrategia de prevención de violencia hacia las mujeres y niñas, en sus localidades respectivas.

Por otra parte, se aplicó una encuesta de satisfacción (ver anexo 5) que midió en escala del 1 al 5, donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta, diferentes ítems sobre el desarrollo y contenido del Foro "Mujeres en la paz". Se utilizó un análisis multivariante con tabulación cruzada. En total se levantó una muestra de 147 encuestas.

En general, los resultados fueron muy positivos, al tener la mayoría de los ítems calificados con la máxima calificación. Como se puede observar en la siguiente gráfica, entre el 60% y el 80% del total de la muestra, calificó con 5 la encuesta de satisfacción. La pregunta mejor evaluada fue la 6. ¿Me parece una buena política pública que el Instituto Poblano de las Mujeres implemente este tipo de foros? Teniendo una representación del 80% de las respuestas con la calificación más alta.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

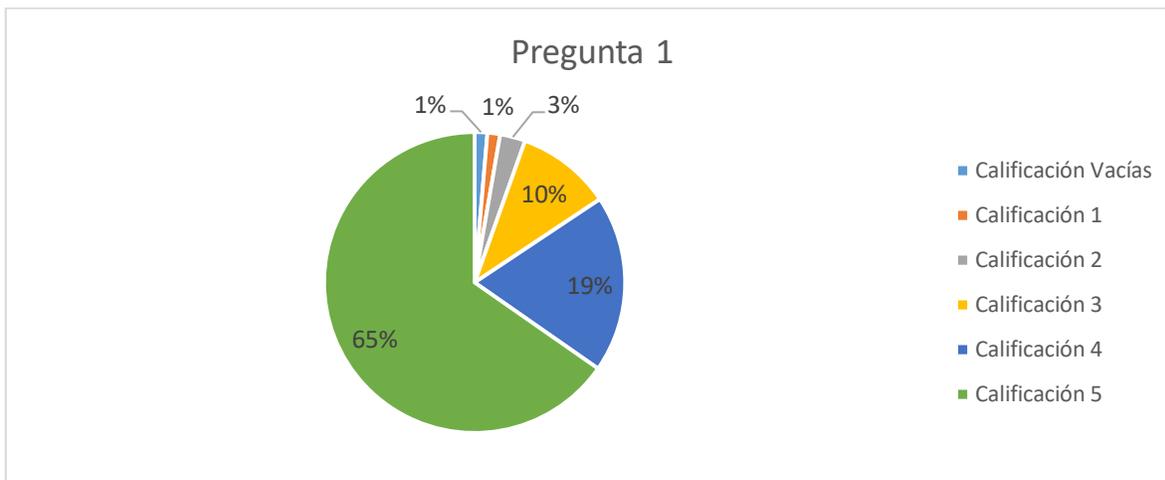


**Gráfica 1. Resultados de la Encuesta de satisfacción del Foro “Mujeres en la paz”**

A continuación se desglosan los resultados de la encuesta por pregunta:

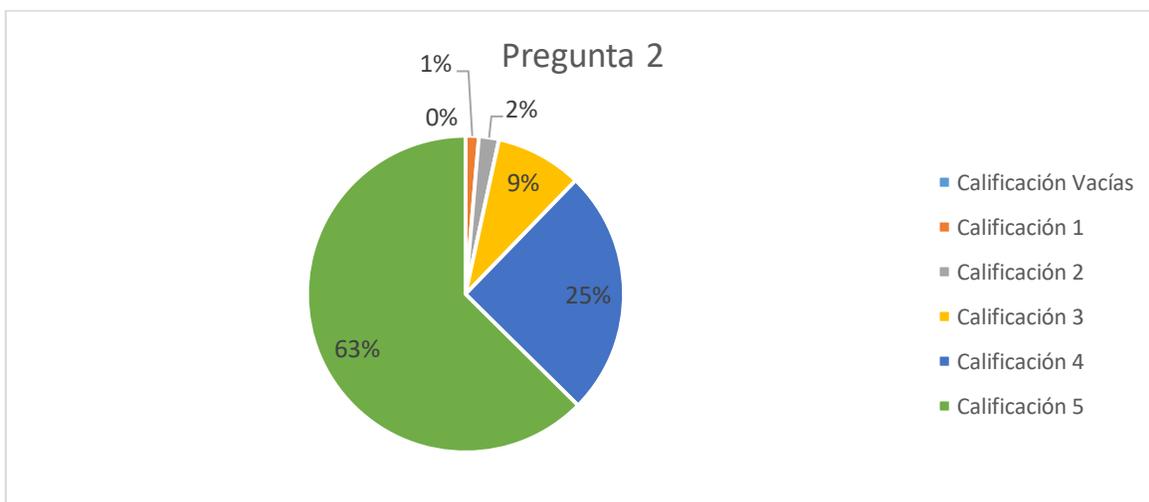
**Pregunta 1.** ¿La ponente principal me inspiró para incidir en el rescate de espacios públicos para prevenir y erradicar la violencia hacia mujeres y niñas en los espacios públicos?

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



De todas las personas encuestadas, 96 (65.3%) participantes dieron la calificación más alta a la ponente magistral, afirmando que la charla fue inspiradora para trabajar en la recuperación de espacios públicos. Un 19% calificó con "4", que es la respuesta inmediata posterior a la más alta (5).

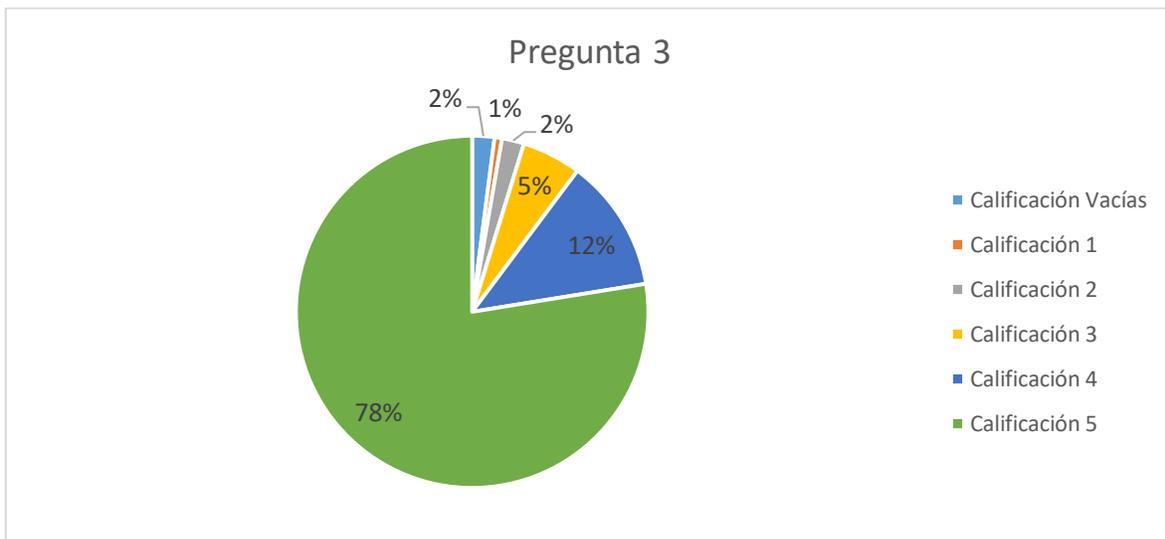
**Pregunta 2.** ¿Las talleristas me escucharon y resolvieron mis dudas utilizando ejemplos prácticos?



El 62.6% (92) de las encuestadas dio la máxima calificación sobre la resolución de dudas y puesta en práctica de las metodologías impartidas por las talleristas.

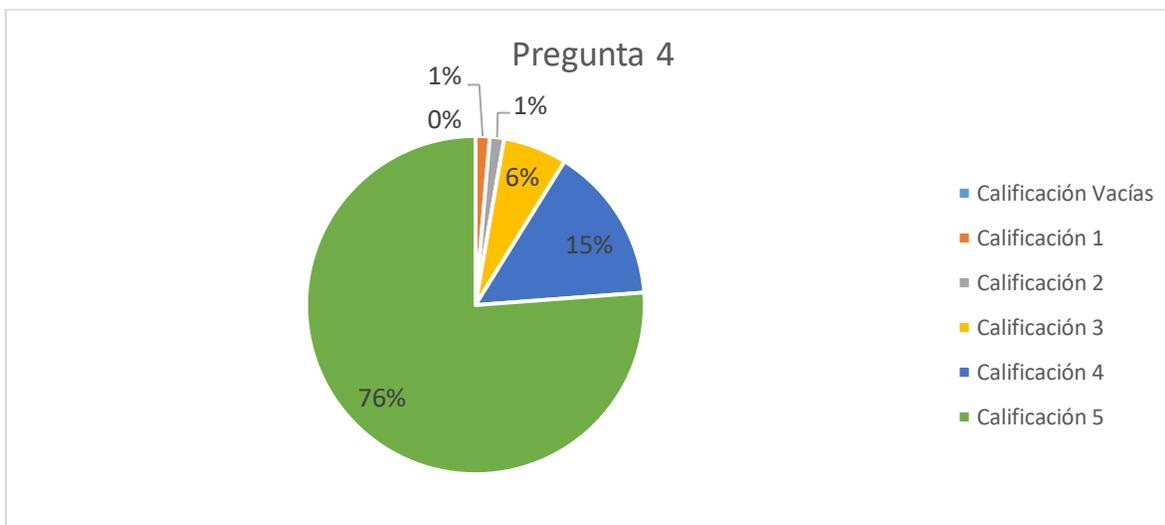
**Pregunta 3.** ¿Las talleristas dominan el tema y demostraron empatía y profesionalismo?

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Las talleristas demostraron la gran experiencia en sus respectivas áreas de especialización, al ser calificadas con “4” y “5” –las calificaciones más altas- por el 89.8% de las asistentes.

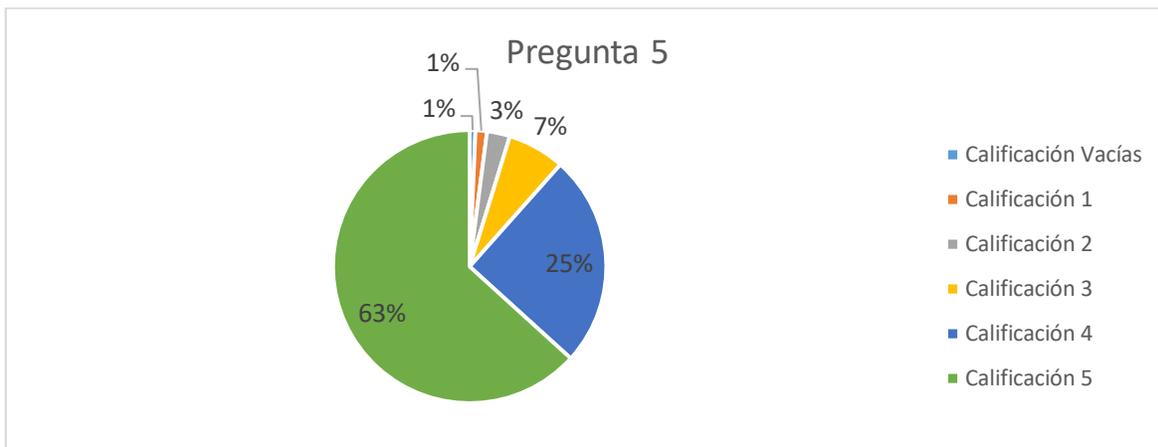
**Pregunta 4.** ¿El contenido del Foro “Mujeres en la paz” me ha permitido adquirir nuevos conocimientos?



El 76.2% de asistentes afirmaron haber adquirido nuevos conocimientos durante el Foro, lo que permite observar el interés por trabajar en la prevención de violencia hacia niñas y mujeres.

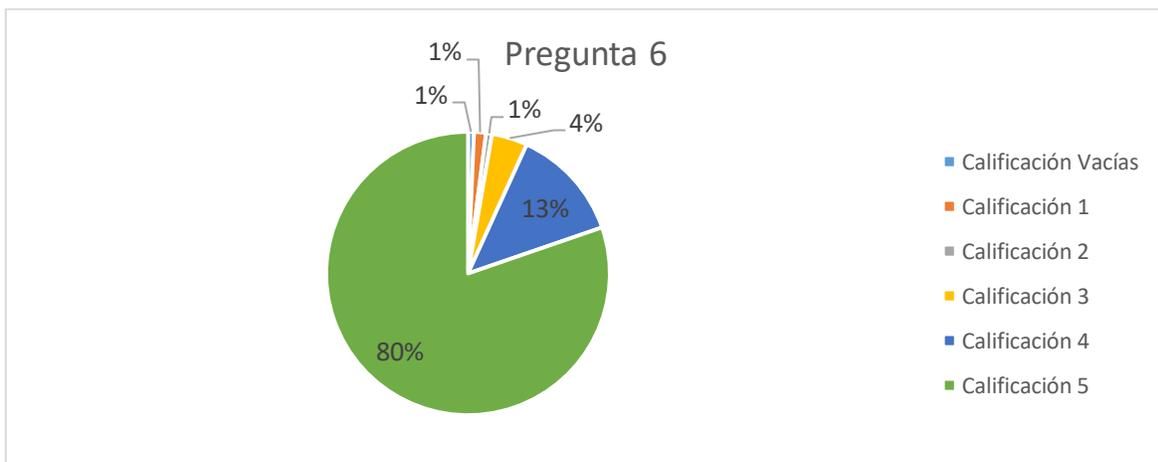
**Pregunta 5.** ¿El desarrollo del Foro me ha permitido adquirir herramientas para la recuperación de espacios públicos?

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Adquirieron herramientas para la recuperación de espacios públicos 130 asistentes, quienes calificaron con las dos notas más altas (63% con la calificación 5 y 25% con la calificación 4). Es decir que, exitosamente, el 88.4% (sumando las dos calificaciones mayores) de las participantes aprendieron nuevas formas de recuperar los espacios que más violentan a las mujeres para transformarlos en espacios seguros.

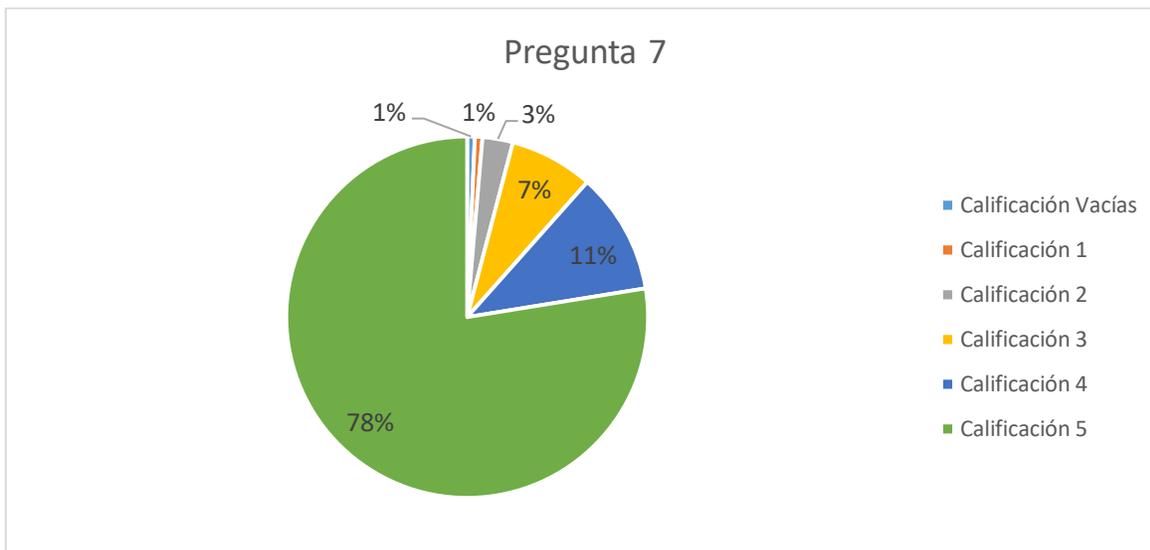
**Pregunta 6.** ¿Me parece una buena política pública que el Instituto Poblano de las Mujeres implemente este tipo de foros?



El 80.3% de las encuestadas aseguró parecerle una buena iniciativa que el IPM realice actividades enfocadas a la prevención de violencia contra las mujeres y niñas.

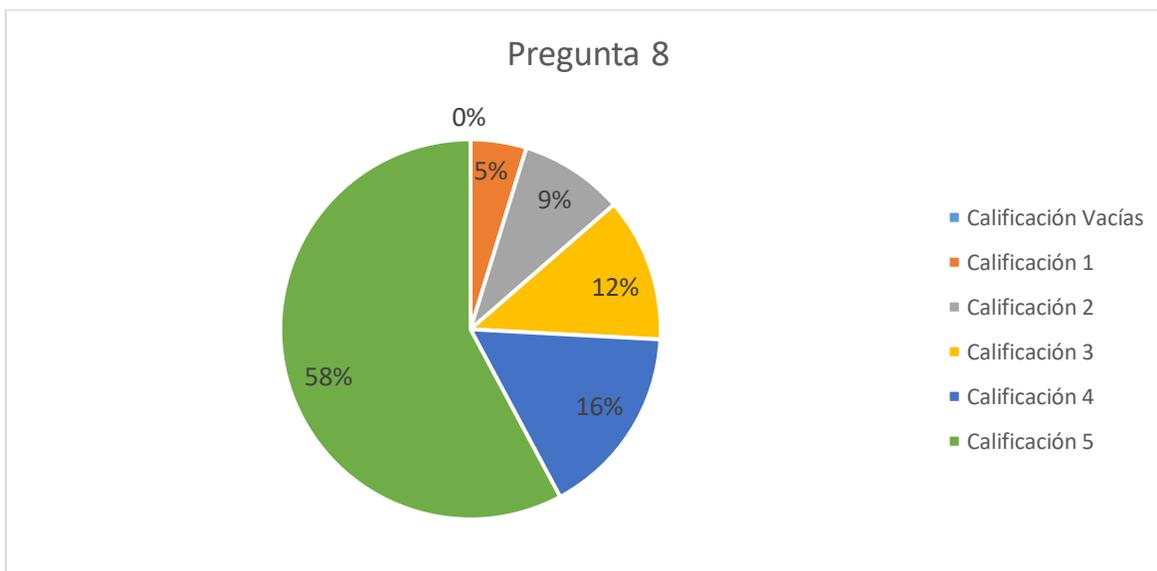
**Pregunta 7.** ¿Recomendaría a más mujeres asistir al Foro “Mujeres en la paz”?

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Los datos arrojaron que el 77.6% de las asistentes recomendarían el Foro “Mujeres en la paz”, una recomendación implica la satisfacción de las participantes en cuanto al desarrollo y contenidos de las actividades realizadas.

**Pregunta 8.** ¿El espacio en donde se llevó a cabo el Foro me hizo sentir segura y cómoda en todo momento?



Un 57.8% de las encuestadas calificó con la máxima nota la pregunta, lo que nos dicta que más de la mitad de las asistentes se sintieron seguras y cómodas en todo momento.

**Pregunta 9.** ¿Identificaste alguna área de oportunidad? Compártenos tus comentarios.

Las asistentes tuvieron la opción de retroalimentar el Foro “Mujeres en la Paz” de forma libre; resaltamos los comentarios que puntualizaron positivamente la impresión causada de su participación en las actividades del Foro:

“Nos mostró diferentes panoramas que desconocía y ahora llevo muchos conocimientos y cosas por realizar para mi Municipio y seguir apoyando a las mujeres que más lo necesitan”.

“Muchas áreas de oportunidad, adquirí nuevos conocimientos, nos dieron muchas herramientas para continuar con los trabajos de nuestra localidad”.

“Si. Con este foro identificamos la oportunidad para mejorar o rescatar espacios públicos, además de desarrollar proyectos que abunden a la seguridad y empoderamiento de las mujeres”.

Los comentarios abiertos nos permiten verificar las impresiones generales de las participantes, de esa forma se logran detectar las áreas en las que se debe mejorar, y las áreas que se deben mantener en óptimas condiciones. De forma global, el Foro “Mujeres en la Paz” cumplió con los objetivos siendo calificado positivamente en todos los componentes que fueron incluidos en la encuesta de satisfacción.

#### 4.2.6. Acuerdos

La finalidad principal de establecer acuerdos entre las y los asistentes fue convocar a más personas para aplicar la metodología del mapeo participativo para identificar problemas y, espacios para proponer soluciones a través de la participación activa de la ciudadanía en donde las mujeres sean protagonistas.

El documento “Compromisos de participantes del Foro “Mujeres en la paz”” (ver anexo 4) recogió la firma de 154 participantes, cuyo objetivo fue que las y los asistentes se comprometieran a replicar lo aprendido y llevarlo a la práctica en sus respectivas localidades.

Los compromisos que se incluyeron para dar seguimiento a la aplicación de las herramientas proporcionadas, fueron los siguientes:

- ▶ Transmitir la importancia de los liderazgos femeninos como actoras estratégicas en la construcción de la paz.
- ▶ Impulsar propuestas de intervenciones con perspectiva de género que respondan a necesidades específicas ante las distintas formas de violencia que se ejercen contra niñas y mujeres en los espacios públicos.
- ▶ Orientar y acompañar a ciudadanas interesadas en desarrollar proyectos comunitarios que contribuyan a la prevención de violencia contra niñas y mujeres.
- ▶ Compartir las herramientas metodológicas aprendidas para la recuperación de espacios públicos, desarrollo de proyectos sociales y gestión de recursos económicos.

Del 100% de la asistencia registrada, un porcentaje del 64.5 firmó de forma libre el documento, lo que significa que al finalizar el desarrollo de las actividades, más de la mitad de las y los participantes lograron identificarse con los temas abordados.

Como seguimiento a los acuerdos, se propuso la creación de una red virtual, en donde se integren las y los asistentes a través de una aplicación digital de acceso libre, para compartir dudas, propuestas, avances, ejemplos, entre otros, sobre las estrategias que han logrado aplicar o diseñar con las herramientas proporcionadas en el Foro "Mujeres en la Paz", esto nos arrojará datos interesantes cuantitativos y cualitativos de los participantes que cumplan sus compromisos.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



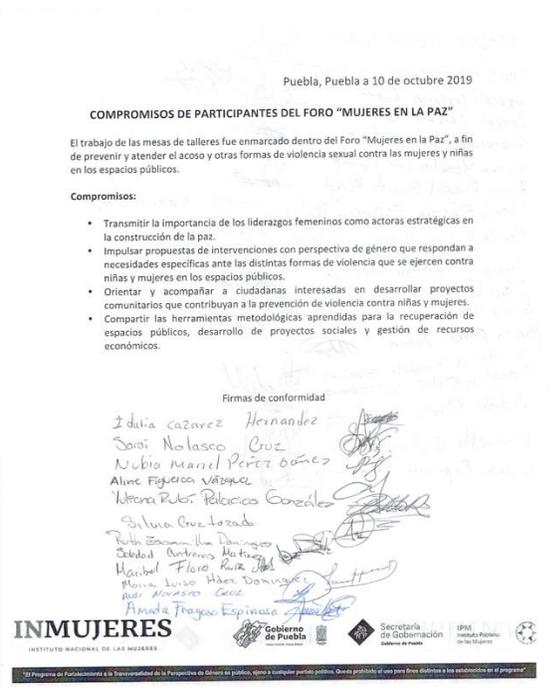
Fotografía 18. Compromisos firmados por participantes de Salón 1 (cara A)



Fotografía 19. Compromisos firmados por participantes de salón 2 (cara A)



Fotografía 20. Compromisos firmados por participantes de Salón 3 (cara A)



Fotografía 21. Compromisos firmados por participantes de salón 4 (cara A)

## 5. Recomendaciones

Después de analizar los resultados obtenidos por el Foro “Mujeres en la Paz”, podemos dimensionar la falta de información y herramientas de prevención de violencia contra mujeres y niñas en los espacios públicos, así como desconocimiento de herramientas metodológicas para desarrollar proyectos con objetivos concretos enfocados en contribuir a la paz. Por tal motivo se plantean recomendaciones para sustentar estrategias integrales y multisectoriales para la prevención de violencia contra niñas y mujeres en los espacios públicos.

- ▶ Cada municipio debe comprometerse como líder que promueva trabajar coordinadamente con otros actores de la comunidad relevantes a la recuperación de espacios públicos como estrategia de prevención de violencia contra niñas y mujeres.
- ▶ Impulsar la sensibilización y capacitación continua de las funcionarias de la administración pública, para lograr la transversalización del género en las políticas públicas.
- ▶ Las instancias municipales deben adoptar enfoques inclusivos y colaborativos. Buscar fórmulas para incluir la opinión las mujeres y niñas en la prevención de la violencia en los espacios públicos, así como involucrar a los hombres.
- ▶ Reflexionar sobre las capacidades y los recursos locales para identificar brechas presentes en las estrategias de protección y empoderamiento de mujeres y niñas.
- ▶ Gestionar recursos para la seguridad y sostenibilidad económica de los espacios públicos e incorporar la perspectiva de género en la planeación urbana y en la infraestructura pública:
  - ✓ Búsqueda de subvenciones internacionales dirigidas a Ayuntamientos.
  - ✓ Crear alianzas estratégicas entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y la iniciativa privada para desarrollar proyectos dirigidos mediante objetivos (Enfoque de Marco Lógico).
- ▶ Promover la participación de mujeres y niñas en la generación de datos sobre la violencia sexual en el espacio público es fundamental para la planeación territorial, la seguridad y el diseño de políticas urbanas y de movilidad. Las estrategias consisten en:
  - ✓ Organizar ejercicios de mapeo que involucren a la ciudadanía, para identificar los lugares de acoso y sus características físicas relacionadas con el diseño urbano y su equipamiento (falta de

luminarias, falta de presencia policiaca, obstáculos físicos, lotes baldíos, etc.) y con la temporalidad y localización del acoso: calles, hora del día, día de la semana.

- ✓ Registrar los problemas físicos de la infraestructura, así como su clasificación: basura, degradación urbana de los lugares, obstáculos, grafitis.
- ✓ Asentar las emociones que los lugares producen: desde la ansiedad y la hostilidad hasta el miedo que puede incidir en la vida cotidiana de las mujeres.

## 6. Conclusiones

El Foro "Mujeres en la Paz" es una acción coordinada entre el Instituto de las Mujeres y el Instituto Poblano de las Mujeres a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, como compromiso de impulsar acciones para garantizar la vida, integridad y seguridad de las niñas y mujeres.

Se sensibilizaron y capacitaron a 228 personas para ser partícipes en la construcción de la paz y la recuperación de espacios públicos en sus localidades, lo que representa un 52% más de la meta (150 mujeres).

Como una estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en espacios públicos, se propone la recuperación de los mismos utilizando herramientas que permitan desarrollar proyectos integrales a través de la Metodología de Marco Lógico (MML), la cual, gradualmente se está convirtiendo en la herramienta para el diseño de los programas de trabajo de las administraciones públicas estatales. Si a la MML le agregamos la perspectiva de género, obtendremos una herramienta que permite identificar desigualdades entre mujeres y hombres, niñas y niños, tanto desde el análisis de una problemática, sus causas y efectos, la construcción de soluciones a dicha problemática (a través de las políticas, programas y presupuestos públicos), hasta la formulación de objetivos explícitamente dirigidos a eliminar dichas brechas, la ejecución de actividades, el monitoreo de los avances y la evaluación de los impactos.

Si buscamos incidir en la recuperación de espacios públicos, surge la necesidad de estructurar un proyecto bien enmarcado; para proponer soluciones realizables y exitosas, es necesario analizar la problemática con elementos verificables y participativos que involucren a las personas afectadas; la herramienta idónea para detectar problemáticas de violencia contra mujeres en el espacio público es el Mapeo Participativo, esta herramienta permite recoger y representar información de forma gráfica, ayudando a reconocer relaciones espaciales. La mejor fuente de información para el trazado del mapa de una localidad son las personas (actores) que viven en esa área (WORLDBANK 1996). Detectar las zonas problemáticas y delimitarlas espacialmente es parte clave para lograr diseñar estrategias efectivas que atiendan a la prevención de violencia contra las mujeres y niñas.

La recuperación de espacios públicos puede involucrar diversas acciones que resulten efectivas para llegar al resultado esperado. El urbanismo táctico interviene espacios existentes, asignándoles un uso que no es necesariamente de ocupación arquitectónica o permanente, abriendo las posibilidades para que estos espacios sean utilizados por las personas y con esto rescatar la forma de sentir y valorizar la ciudad. *Mike Lyon (2012)* se refiere a ésta disciplina como "una aproximación deliberada a hacer ciudad, un ofrecimiento de ideas locales para retos de planificación local con compromisos a corto plazo y expectativas realistas, planteando intervenciones de bajo riesgo con posibilidad de altas recompensas". Según Lyon, estas intervenciones o estrategias son "acciones a corto plazo que buscan generar cambios a largo plazo promoviendo el desarrollo de capital social entre ciudadanos, construyendo capacidad de organización entre instituciones público/privadas, no lucrativas y ONG".

Llegar al nivel de ejecución de un proyecto involucra recursos económicos, los cuales a nivel gubernamental pueden no estar presupuestados o cubiertos en su totalidad, lo que representa una amenaza a la ejecución de las propuestas de recuperación de espacios públicos. Es importante tener conocimiento sobre las diversas fuentes de financiamiento y gestión de recursos que se pueden implementar para llegar a la meta económica presupuestada. En la actualidad la cooperación internacional pone especial atención al impulso de propuestas que estén alineadas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que incluye como uno de los objetivos la Igualdad de Género, por lo que los proyectos que combatan las desigualdades entre mujeres y hombres, incidiendo en la prevención de violencia contra las mujeres y niñas serán

etiquetados como prioritarios, lo que ofrece mayores posibilidades de financiamiento en alianza con las entidades gubernamentales.

El foro "Mujeres en la paz" cumplió en su totalidad con los objetivos y concluyó con el compromiso de las titulares de las instancias que participaron para ser interlocutoras con la autoridad municipal, para transmitir las herramientas y conocimiento adquiridos a más mujeres líderes, para intervenir en la violencia contra las mujeres y niñas y recuperar los espacios públicos de sus localidades como una de las estrategias que atiende con la urgencia que le amerita la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

## 7. Bibliografía

ANDER-EGG, E. 1999. El taller: una alternativa de renovación pedagógica, Buenos Aires: Magisterio Río de La Plata.

CEPAL/ILPES. 2004. "Metodología del Marco Lógico" en Boletín del Instituto, Nº 15, Octubre 2004. Santiago de Chile, CEPAL/ILPES.

Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres. 2014. Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género. México

Jacob, Jane. 1961. "The Death and life of Great American Cities". E.U.A.

Jordi Borja. (2014). Prólogo al libro «Identidad y Espacio público». 2019, de Autor Sitio web: <https://www.jordiborja.cat/prologo-al-libro-identidad-y-espacio-publico/>

MANUEL, DELGADO. El espacio público como ideología. Jornadas Marx siglo XXI, Universidad de la Rioja, Logroño

MCDOWELL, LINDA. 2000. Géneros, identidades y lugar. Madrid: Ediciones Cátedra.

LYDON, MIKE. 2012. Urbanismo Táctico 2 Acción a corto plazo / Cambio a largo plazo. New York. Nextgen.

Ocupa Tu Calle, ONU-Hábitat y Fundación Avina. (2018). "Intervenciones Urbanas Hechas por Ciudadanos: Estrategias Hacia Mejores Espacios Públicos." Lima: Ocupa Tu Calle, ONU-Hábitat y Fundación Avina.

ONU MUJERES. 2017. Programa para la Prevención y Atención del Acoso y otras formas de Violencia sexual contra las Mujeres y las Niñas en los Espacios Públicos de la Ciudad de Puebla. México.

WORLD BANK. 1996. The World Bank Participation Source Book. (Environmental Management Series). Washington: World Bank

Zaida Muxí, Roser Casano, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca y Blanca Gutiérrez. (2011). Feminismo/s 17, junio 2011, pp. 105-129¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? 2019, de Research Gate Sitio web:  
[https://www.researchgate.net/publication/268005937\\_Que\\_aporta\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_a\\_l\\_urbanismo](https://www.researchgate.net/publication/268005937_Que_aporta_la_perspectiva_de_genero_a_l_urbanismo)

## 8. Anexos

Anexo 1. Presentación de la plenaria "La gestión ciudadana del espacio público saludable impulsada por la paz" por la doctorante Perla E. Castañeda Archundia.

Anexo 2. Compendio de presentaciones de los talleres 1, 2 y 3.

- Taller 1: Metodología del Marco Lógico y Teoría del Cambio para la elaboración de un proyecto.
- Taller 2: Mapeo participativo para la identificación de espacios con mayor incidencia.
- Taller 3: Métodos de financiamiento para la ejecución de un proyecto.

Anexo 3. Listas de asistencia de las y los participantes.

Anexo 4. Compromisos de las y los participantes.

Anexo 5. Encuestas de salida.